



ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA DE LA FEDERACIÓN DE BOXEO DE CASTILLA Y LEÓN

Proceso electoral 2024-2028

En Aranda de Duero (Burgos), a las 10:00 horas del día 13 de agosto de 2024, se reúnen en la sede de Federación de Boxeo de Castilla y León, los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

- Presidente: D. José-Óscar Criado González
- Secretario: D. Carlos Revuelta Alonso
- Vocal: Dña. Sara Ayala Zarzoso

Constituye el objeto de la reunión tratar el siguiente **Orden del Día**:

1. Toma de posesión del cargo ante la Junta Electoral Federativa por parte de la Presidenta de la Federación de Boxeo de Castilla y León.

Tras la discusión de los asuntos tratados y las oportunas deliberaciones, se adoptan los siguientes ACUERDOS:

1. Como acto final del proceso electoral celebrado por la Federación de Boxeo de Castilla y León, se reúnen en Aranda de Duero a las 10:00 horas del día 13 de agosto de 2024, los miembros de la Junta Electoral Federativa y la candidata electa a Presidenta de la Federación de Boxeo de Castilla y León.

Considerando válidamente desarrollado dicho proceso y no habiendo ninguna incidencia, según han reflejado las correspondientes actas, la Junta Electoral Federativa procedió el día 23 de julio de 2024 a la proclamación definitiva de Dña. María Aránzazu Lorenzo Miranda como Presidenta de la Federación de Boxeo de Castilla y León.



En el acto que se celebra en la presente fecha toma posesión ante la Junta Electoral Federativa como Presidenta de la Federación de Boxeo de Castilla y León, lo que en prueba de conformidad firman el Presidente y el Secretario de la Junta Electoral Federativa y la Presidenta de la Federación de Boxeo de Castilla y León.

2. Se estima innecesario proceder a la entrega de documentación oficial de la Federación o enseres de la misma, al estar ya en poder de la Presidenta por ser ella quien ha ocupado el cargo en los dos años anteriores.
3. Se acuerda notificar a los interesados los acuerdos adoptados.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del día indicado.

El Presidente:

El Secretario:

D. José-Óscar Criado González

D. Carlos Revuelta Alonso

La Presidenta de la Federación de Boxeo de Castilla y León:

Dña. María Aránzazu Lorenzo Miranda